

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 574 931**

21 Número de solicitud: 201431909

51 Int. Cl.:

F24C 15/10 (2006.01)

F24C 15/12 (2006.01)

F24C 15/36 (2006.01)

H05B 3/74 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

22.12.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.06.2016

Fecha de concesión:

30.03.2017

45 Fecha de publicación de la concesión:

06.04.2017

73 Titular/es:

BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.
(50.0%)

Avda. de la Industria, 49

50016 Zaragoza (Zaragoza) ES y

BSH HAUSGERÄTE GMBH (50.0%)

72 Inventor/es:

ARENAS JIMÉNEZ, Beatriz;

ARNAL VALERO, Adolfo;

CEAMANOS GAYA, Jesús;

GALVE VILLA, José Eduardo y

ORTIZ SÁINZ, David

74 Agente/Representante:

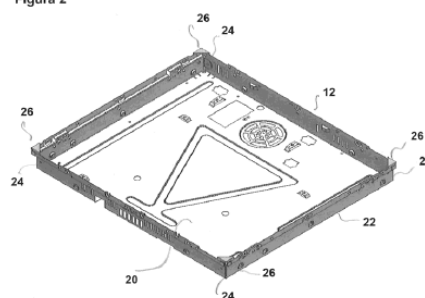
PALACIOS SUREDA, Fernando

54 Título: **Dispositivo de protección para placas de campo de cocción con recubrimiento**

57 Resumen:

Se propone un dispositivo de protección (26) para proteger un recubrimiento aplicado en el lado inferior (18) de una placa de campo de cocción (10) de un campo de cocción. El dispositivo de protección (26) presenta al menos un medio de sujeción (28) para unirse con un marco (22) de una carcasa (12) del campo de cocción, y una superficie de apoyo (30) para apoyar encima al menos parcialmente el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10) al menos temporalmente durante el montaje de la placa de campo de cocción (10) con la carcasa (12). El dispositivo de protección (26) está previsto para que no se deteriore el recubrimiento de la placa de campo de cocción (10) durante el montaje si el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10) se desliza o se resbala sobre la superficie de apoyo (30).

Figura 2



ES 2 574 931 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN PARA PLACAS DE CAMPO DE COCCIÓN CON RECUBRIMIENTO

DESCRIPCION

5 La invención hace referencia a un dispositivo de protección para proteger un recubrimiento aplicado en el lado inferior de una placa de campo de cocción de un campo de cocción según la reivindicación 1, a un campo de cocción con una placa de campo de cocción y con una carcasa para alojar los elementos de calentamiento según el preámbulo de la reivindicación 8, así como a un procedimiento para fabricar un campo de cocción del tipo mencionado según el preámbulo de la reivindicación 12.

10 Del estado de la técnica se conocen múltiples variantes de campos de cocción con placas de campo de cocción de vidrio o vitrocerámica. Las placas de campo de cocción están aquí unidas en unión de material con un elemento de montaje realizado como marco de montaje, el cual está previsto para la fijación de una carcasa para alojar los elementos de calentamiento y/o los componentes de la electrónica para
15 accionar los elementos de calentamiento dispuestos debajo de la placa de campo de cocción. Normalmente, la carcasa es atornillada con el marco de montaje.

Durante la fabricación o el mantenimiento del campo de cocción, la placa de campo de cocción es expuesta a intensas cargas mecánicas, las cuales se originan, a modo de ejemplo, al manejar la placa de campo de cocción para los fines de montaje y
20 desmontaje de la carcasa del campo de cocción con/del marco de montaje. Al producirse tales cargas, son particularmente sometidos a esfuerzo los recubrimientos o decoraciones aplicados sobre el lado inferior de la placa de campo de cocción.

La invención resuelve el problema técnico de proporcionar un dispositivo que proteja en gran medida a la placa de campo de cocción durante el montaje y el desmontaje de
25 un campo de cocción genérico frente a los daños provocados por esfuerzo mecánico.

Según la invención, este problema técnico se resuelve mediante un dispositivo de protección, un campo de cocción, y un procedimiento para fabricar un campo de cocción con las características de las reivindicaciones 1, 8 y 12, mientras que de las reivindicaciones dependientes se pueden extraer perfeccionamientos ventajosos de la
30 invención.

Se propone un dispositivo de protección para proteger un recubrimiento aplicado en el lado inferior de una placa de campo de cocción de un campo de cocción. El dispositivo

de protección presenta al menos un medio de sujeción para unirse con un marco de una carcasa del campo de cocción, y una superficie de apoyo para apoyar encima al menos parcialmente el lado inferior de la placa de campo de cocción al menos temporalmente durante el montaje de la placa de campo de cocción con la carcasa.

5 Además, el dispositivo de protección está previsto para que no se deteriore el recubrimiento de la placa de campo de cocción durante el montaje si el lado inferior de la placa de campo de cocción se desliza o se resbala sobre la superficie de apoyo. De este modo, se consigue que las áreas sometidas a un mayor esfuerzo durante el montaje o el desmontaje de la placa de campo de cocción sean protegidas frente al
10 desgaste mecánico, por lo que se evita que se produzcan daños en el recubrimiento de la placa de campo de cocción que pudieran ser fácilmente reconocibles.

En una forma de realización de la invención, el medio de sujeción está realizado como pinza con dos alas que envuelven el borde superior del marco en arrastre de forma y/o de fuerza. Por tanto, el dispositivo de protección puede ser pinzado sobre el marco de
15 la carcasa del campo de cocción. De manera ventajosa, la fijación del dispositivo de protección al marco de la carcasa puede realizarse sin herramientas.

En un perfeccionamiento de la invención, en los extremos de las alas de una pinza opuestos a la superficie de apoyo, están previstos biseles de inserción que forman un área de abertura para simplificar la fijación del dispositivo de protección con el marco.
20 Con esta ayuda para realizar la inserción, es posible realizar una fijación particularmente sencilla y rápida del dispositivo de protección al marco de la carcasa.

Además, se propone que estén previstos dos medios de sujeción laterales que estén dispuestos formando un ángulo recto. Esta realización del dispositivo de protección según la invención hace posible una fijación del dispositivo de protección a una
25 esquina del marco de la carcasa. El término “esquina” de un marco de carcasa incluye el concepto del área en la que dos paredes laterales adyacentes del marco choquen entre sí formando un ángulo recto. Un primer medio de sujeción es fijado, por ejemplo, a una primera pared lateral del marco, y un segundo medio de sujeción, a una segunda pared lateral del marco. La superficie de apoyo tiende entonces, por ejemplo
30 con forma triangular, una superficie en el espacio interior del marco de la primera a la segunda pared lateral, y está delimitada por los flancos exteriores de las paredes laterales del marco.

En otra forma de realización de la invención, la superficie de apoyo está dirigida hacia el lado inferior de la placa de campo de cocción. De este modo, el lado inferior de la
35 placa de campo de cocción puede apoyarse o asentarse al menos parcialmente sobre

la superficie de apoyo durante el montaje de la placa de campo de cocción con la carcasa.

Asimismo, se propone que la superficie de apoyo esté configurada para proteger el recubrimiento frente al desgaste mecánico.

5 También se propone que el dispositivo de protección esté formado por material plástico, en particular, una poliamida. De manera particularmente ventajosa, el dispositivo de protección está formado por poliamida 66 (PA66). Por un lado, el material plástico está concebido para hacer posible que el lado inferior de la placa de campo de cocción se deslice o resbale sobre la superficie de apoyo sin que se dañe el
10 recubrimiento de la placa de campo de cocción y, por otro lado, el material plástico es termorresistente para evitar, por ejemplo, deformarse como consecuencia del calor generado en la carcasa del campo de cocción.

Además, la invención hace referencia a un campo de cocción con una placa de campo de cocción de vidrio o vitrocerámica, la cual comprende un lado superior y un lado inferior situado enfrente de éste, con al menos un elemento de montaje unido con el
15 lado inferior en unión de material, y con una carcasa para alojar los elementos de calentamiento y/o los componentes de la electrónica para accionar los elementos de calentamiento dispuestos debajo del lado inferior, donde la carcasa está unida con la placa de campo de cocción a través del elemento de montaje, y donde en al menos
20 dos puntos de un marco de la carcasa esté instalado un dispositivo de protección según la invención para proteger un recubrimiento del lado inferior.

De manera particularmente ventajosa, el dispositivo de protección está instalado en las esquinas del marco de la carcasa.

En otra forma de realización de la invención, la superficie de apoyo del dispositivo de protección no está en contacto con el lado inferior de la placa de campo de cocción en la posición de instalación tras el montaje de la placa de campo de cocción con la carcasa.
25

En otra forma de realización de la invención, la superficie de apoyo del dispositivo de protección está en contacto con el lado inferior de la placa de campo de cocción en la posición de instalación tras el montaje de la placa de campo de cocción con la carcasa.
30

Finalmente, la invención hace referencia a un procedimiento para fabricar un campo de cocción con una placa de campo de cocción de vidrio o vitrocerámica, la cual

comprende un lado superior y un lado inferior situado enfrente de éste, donde un elemento de montaje es unido con el lado inferior en unión de material, y una carcasa para alojar los elementos de calentamiento y/o los componentes de la electrónica para accionar los elementos de calentamiento dispuestos debajo del lado inferior es unida con la placa de campo de cocción a través del elemento de montaje, donde en al menos dos puntos de un marco de la carcasa sea fijado un dispositivo de protección según la invención para proteger un recubrimiento del lado inferior, y la placa de campo de cocción se apoye al menos parcialmente sobre una superficie de apoyo del dispositivo de protección al menos temporalmente durante el montaje con la carcasa.

Otras ventajas y rasgos caracterizadores de la invención se extraen de la siguiente descripción de las figuras. La descripción de las figuras, los dibujos y las reivindicaciones contienen numerosas características en una combinación que únicamente constituyen ejemplos de realización de la invención. El experto reconocerá que también son utilizables otras combinaciones parciales de las características representadas y descritas para el aprovechamiento de la idea de la invención descrita en las reivindicaciones. Muestran:

Figura 1 un campo de cocción con una placa de campo de cocción y una carcasa montable junto al lado inferior de la placa de campo de cocción a través de raíles de montaje,

Figura 2 una carcasa de un campo de cocción con dispositivos de protección según la invención,

Figura 3a, b dos vistas de una sección aumentada de la figura 2,

Figura 4 un dispositivo de protección según la invención.

La figura 1 muestra un campo de cocción con una placa de campo de cocción 10 de vitrocerámica y una carcasa 12, la cual está prevista para el alojamiento de bobinas de inducción y componentes de la electrónica para accionar las bobinas de inducción y un ventilador. Por motivos de claridad, las bobinas de inducción y los componentes de la electrónica no se representan aquí.

En el ejemplo de realización representado en la figura 1, la placa de campo de cocción 10 está hecha de vitrocerámica, y comprende un lado superior 16 para apoyar encima batería de cocción y un lado inferior 18 situado enfrente del lado superior 16. Junto al lado inferior 18, en un área marginal de la placa de campo de cocción 10 están pegados por todo el perímetro de la placa de campo de cocción 10 raíles de montaje

14, a través de los cuales la carcasa 12 puede ser unida con la placa de campo de cocción 10.

La figura 1 muestra una situación de montaje en la que la parte de la placa de campo de cocción 10 posterior, según es vista por el instalador, es apoyada sobre la carcasa 12. El raíl de montaje 14 paralelo al borde posterior de la placa de campo de cocción 10 le sirve aquí al instalador de medio auxiliar para la orientación, chocando para ello con el lado interior del marco 22 de la carcasa 12. A continuación, el instalador baja la parte delantera de la placa de campo de cocción 10 hasta que, finalmente, la placa de campo de cocción 10 cierra la carcasa 12 por completo en una configuración funcional no representada, y en la cual la carcasa 12 está dispuesta centralmente debajo de la placa de campo de cocción 10, de modo que la placa de campo de cocción 10 sobresale de la carcasa 12 en igual medida por el canto delantero y posterior, así como por el canto izquierdo y derecho. El campo de cocción está previsto para ser instalado en una encimera no representada, donde el marco de montaje 14 y la carcasa 12 fijada al marco de montaje 14 son introducidos en una abertura de la encimera.

La figura 2 muestra la carcasa 12 del campo de cocción con una placa base 20 y con un marco 22. El marco 22 de la carcasa 12 comprende paredes laterales, de las que cada dos paredes laterales adyacentes chocan entre sí en las esquinas 24 del marco 22 formando un ángulo recto. En la zona de las esquinas 24 del marco 22, están previstos dispositivos de protección 26 en el borde superior de las paredes laterales, visto desde la placa base 20. Los dispositivos de protección 26 envuelven el borde superior de las paredes laterales del marco 22 en arrastre de fuerza. Además, los dispositivos de protección 26 se mantienen en su posición prevista a través del efecto de apriete, y están asegurados frente a un resbalamiento o desplazamiento accidental.

Por lo general, en el lado inferior de una placa de campo de cocción está aplicado un recubrimiento y/o decoración de color, los cuales ocasionan un efecto óptico deseado al observarse desde el lado superior. Un deterioro en este área afectaría principalmente a dicho recubrimiento y/o decoración aplicados en el lado inferior, lo cual podría observarse de inmediato en el estado de funcionamiento montado y provocaría que se percibiera como un detrimento cualitativo.

Las esquinas 24 del marco 22 forman normalmente un área expuesta y con cantos vivos y, precisamente por ello, el lado inferior 18 de la placa de campo de cocción 10 es sometido a grandes esfuerzos mecánicos durante el montaje y el desmontaje del

campo de cocción, por ejemplo, al colocar encima y al retirar la placa de campo de cocción 10.

Por tanto, el dispositivo de protección 26 está previsto para proteger la placa de campo de cocción 10 y, en particular, el recubrimiento y/o la decoración aplicados en el lado inferior 18 de la placa de campo de cocción 10, frente al desgaste mecánico, para lo cual los dispositivos de protección 26 tapan las áreas expuestas, de modo que la placa de campo de cocción 10 es asentada o colocada durante el montaje sobre una superficie de apoyo 30 del dispositivo de protección 26. Seleccionándose adecuadamente el material del dispositivo de protección 26, en concreto, de la superficie de apoyo 30, se evita que la placa de campo de cocción 10, en concreto, el recubrimiento de la placa de campo de cocción 10, resulte dañada mecánicamente. El experto en la materia preverá dependiendo de las necesidades aquellos materiales que sean adecuados para conseguir las propiedades electromagnéticas, ópticas y/o mecánicas necesarias. Además, el experto en la materia preverá dispositivos de protección 26 alternativos o adicionales en puntos, en concreto, en puntos expuestos, del marco 22 para evitar el deterioro del recubrimiento de la placa de campo de cocción 10. A modo de ejemplo, también podría concebirse que se previeran dispositivos de protección a lo largo del borde superior de las paredes laterales.

Las figuras 3a y 3b muestran en cada caso una vista de una sección aumentada de una esquina 24 de la carcasa 12 mostrada en la figura 2. En la figura 3a, los cantos exteriores de las paredes laterales del marco 22 que forman una esquina 24 se observan por secciones. En el borde superior del marco 22 está previsto un dispositivo de protección 26, el cual presenta dos medios de sujeción 28 laterales que están dispuestos formando un ángulo recto, y tendiendo una superficie de apoyo 30 triangular que está dirigida hacia el lado inferior 18 de la placa de campo de cocción 10. Por tanto, la superficie de apoyo 30 tiende una superficie en el espacio interior del marco 22 entre dos paredes laterales adyacentes en la zona de una esquina 24, y está delimitada por las paredes laterales del marco 22.

En la figura 3b, los flancos interiores de las paredes laterales del marco 22 que forman una esquina 24 se observan por secciones. El dispositivo de protección 26 mostrado en la figura 3a está representado en la figura 3b visto desde el espacio interior de la carcasa 12.

En este ejemplo de realización, los medios de sujeción 28 están realizados como pinzas, aunque el experto en la materia preverá en función de las necesidades posibilidades alternativas o adicionales para la fijación de los dispositivos de

protección con el marco de la carcasa del campo de cocción. A modo de ejemplo, los dispositivos de protección pueden ser pegados adicionalmente con el marco a través de los medios de sujeción. En otra forma de realización, los dispositivos de protección pueden ser unidos con el marco también en arrastre de forma a través de los medios de sujeción, por ejemplo, en forma de unión por encaje rápido o unión por encaje.

La figura 4 muestra el dispositivo de protección 26 aislado, es decir, no en una situación de montaje. El dispositivo de protección 26 presenta dos medios de sujeción 28 laterales que están dispuestos formando un ángulo recto, y tendiendo una superficie de apoyo 30 triangular que está dirigida hacia el lado inferior 18 de la placa de campo de cocción 10 en la posición de instalación.

Los medios de sujeción 28 están realizados como pinzas, cada una con dos alas 32, y están realizados de tal forma que pueden envolver el borde superior del marco 22 en arrastre de forma y/o de fuerza. En los extremos de las alas 32 de una pinza opuestos a la superficie de apoyo 30 están previstos biseles de inserción 34, los cuales forman un área de abertura para simplificar la fijación del dispositivo de protección 26 con el marco 22.

El dispositivo de protección 26 está hecho de material plástico, en concreto, de una poliamida y, de manera particularmente ventajosa, está formado por poliamida 66 (PA66). Por un lado, el material plástico está concebido para hacer posible que el lado inferior 18 de la placa de campo de cocción 10 sea colocado o apoyado, en concreto, se deslice o resbale, sobre la superficie de apoyo 30 sin que se dañe el recubrimiento de la placa de campo de cocción 10 y, por otro lado, el material plástico es termorresistente para evitar, por ejemplo, deformarse como consecuencia del calor generado en la carcasa del campo de cocción.

Símbolos de referencia

10	Placa de campo de cocción
12	Carcasa
14	Elemento de montaje
16	Lado superior
18	Lado inferior
20	Placa base
22	Marco
24	Esquina
26	Dispositivo de protección
28	Medio de sujeción
30	Superficie de apoyo
32	Ala
34	Bisel de inserción

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de protección (26) para proteger un recubrimiento aplicado en el lado inferior (18) de una placa de campo de cocción (10) de un campo de cocción, el cual presenta
 - 5 - al menos un medio de sujeción (28) para unirse con un marco (22) de una carcasa (12) del campo de cocción, y
 - una superficie de apoyo (30) para apoyar encima al menos parcialmente el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10) al menos temporalmente durante el montaje de la placa de campo de cocción (10)
10 con la carcasa (12).
2. Dispositivo de protección según la reivindicación 1, caracterizado porque el medio de sujeción (28) está realizado como pinza con dos alas (32), las cuales envuelven el borde superior del marco (22) en arrastre de forma y/o de fuerza.
15
3. Dispositivo de protección según la reivindicación 2, caracterizado porque, en los extremos de las alas (32) de una pinza opuestos a la superficie de apoyo (30), están previstos biseles de inserción (34) que forman un área de abertura para simplificar la fijación del dispositivo de protección (26) con el marco (22).
20
4. Dispositivo de protección según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque están previstos dos medios de sujeción (28) laterales que están dispuestos formando un ángulo recto.
- 25 5. Dispositivo de protección según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque la superficie de apoyo (30) está dirigida hacia el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10).
6. Dispositivo de protección según una de las reivindicaciones enunciadas
30 anteriormente, caracterizado porque la superficie de apoyo (30) está prevista para proteger el recubrimiento frente al desgaste mecánico.
7. Dispositivo de protección según una de las reivindicaciones enunciadas
35 anteriormente, caracterizado porque el dispositivo de protección (26) está formado por material plástico, en particular, una poliamida.
8. Campo de cocción con una placa de campo de cocción (10) de vidrio o vitrocerámica, la cual comprende un lado superior (16) y un lado inferior (18)

situado enfrente de éste, con al menos un elemento de montaje (14) unido con el lado inferior (18) en unión de material, y con una carcasa (12) para alojar los elementos de calentamiento y/o los componentes de la electrónica para accionar los elementos de calentamiento dispuestos debajo del lado inferior (18), donde la carcasa (12) está unida con la placa de campo de cocción (10) a través del elemento de montaje (14), caracterizado porque en al menos dos puntos de un marco (22) de la carcasa (12) está instalado un dispositivo de protección (26) según una o varias de las reivindicaciones 1 a 7 para proteger un recubrimiento del lado inferior (18).

9. Campo de cocción según la reivindicación 8, caracterizado porque los dispositivos de protección (26) están instalados en esquinas (24) del marco (22) de la carcasa (12).

10. Campo de cocción según una de las reivindicaciones 8 ó 9, caracterizado porque, en el estado montado de la placa de campo de cocción (10) con la carcasa (12), una superficie de apoyo (30) del dispositivo de protección (26) no está en contacto con el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10).

11. Campo de cocción según una de las reivindicaciones 8 ó 9, caracterizado porque, en el estado montado de la placa de campo de cocción (10) con la carcasa (12), una superficie de apoyo (30) del dispositivo de protección (26) está en contacto con el lado inferior (18) de la placa de campo de cocción (10).

12. Procedimiento para fabricar un campo de cocción con una placa de campo de cocción (10) de vidrio o vitrocerámica, la cual comprende un lado superior (16) y un lado inferior (18) situado enfrente de éste, donde un elemento de montaje (14) es unido con el lado inferior (18) en unión de material, y una carcasa (12) para alojar los elementos de calentamiento y/o los componentes de la electrónica para accionar los elementos de calentamiento dispuestos debajo del lado inferior (18) es unida con la placa de campo de cocción (10) a través del elemento de montaje (14), caracterizado porque en al menos dos puntos de un marco (22) de la carcasa (12) es fijado un dispositivo de protección (26) según una o varias de las reivindicaciones 1 a 7 para proteger un recubrimiento del lado inferior (18), y la placa de campo de cocción (10) se apoya al menos parcialmente sobre una superficie de apoyo (30) del dispositivo de protección (26) al menos temporalmente durante el montaje con la carcasa (12).

Figura 1

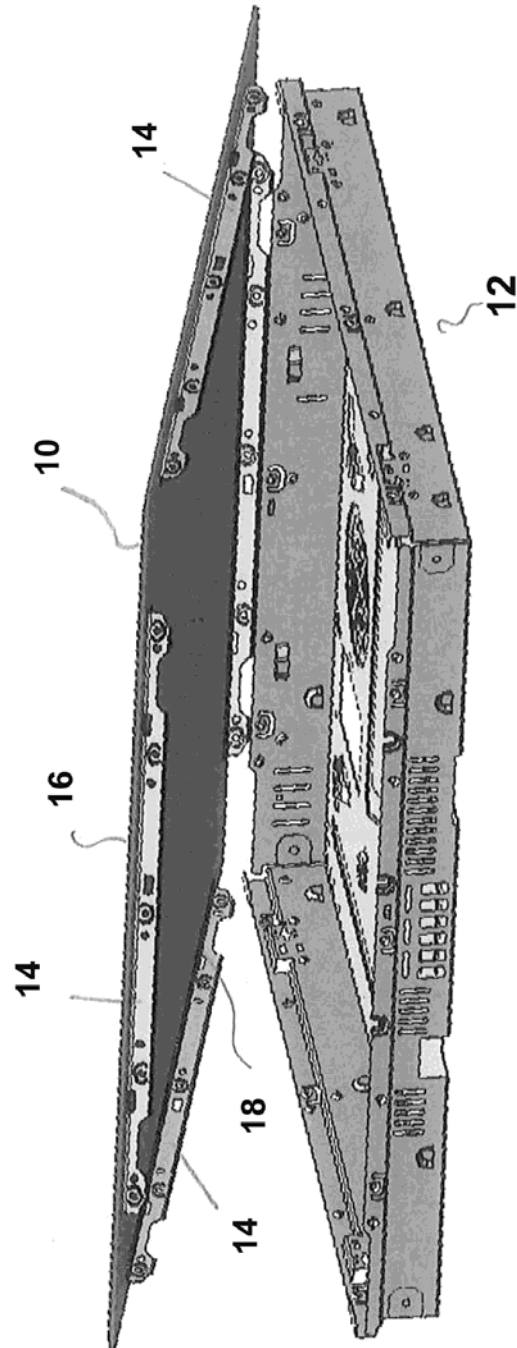


Figura 2

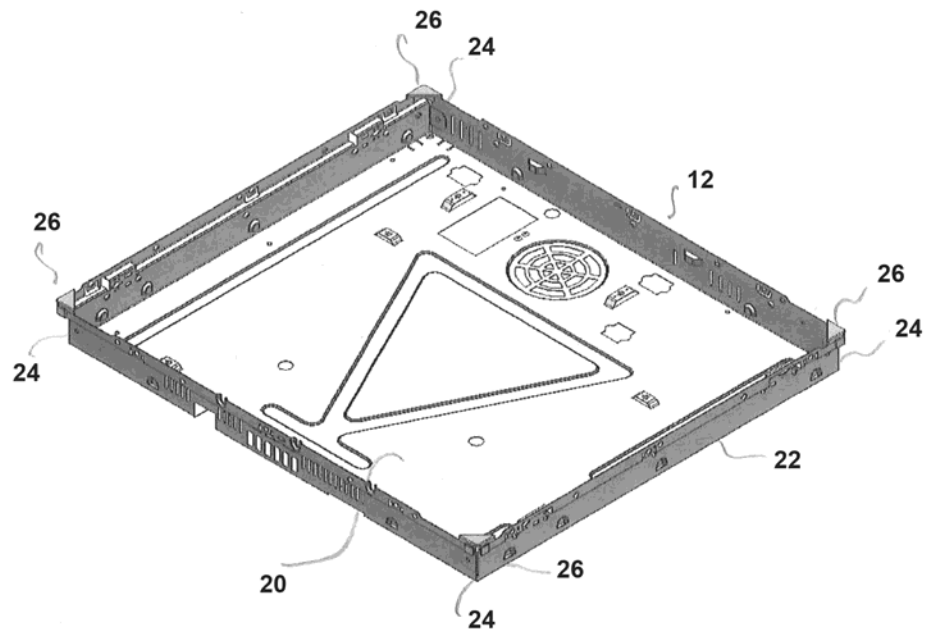


Figura 3a

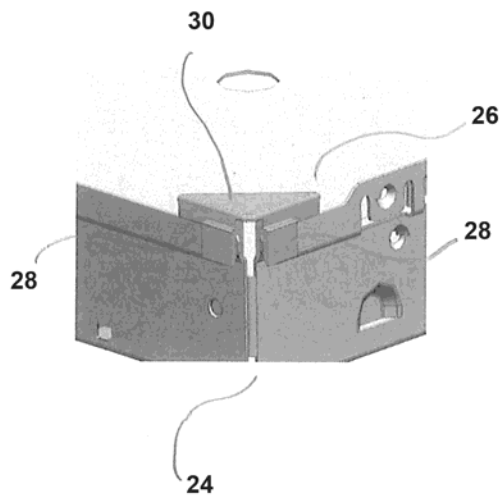


Figura 3b

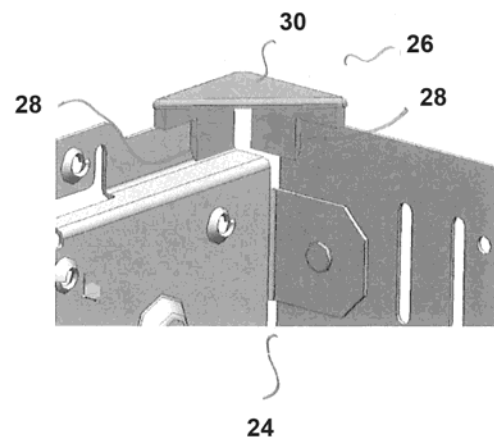
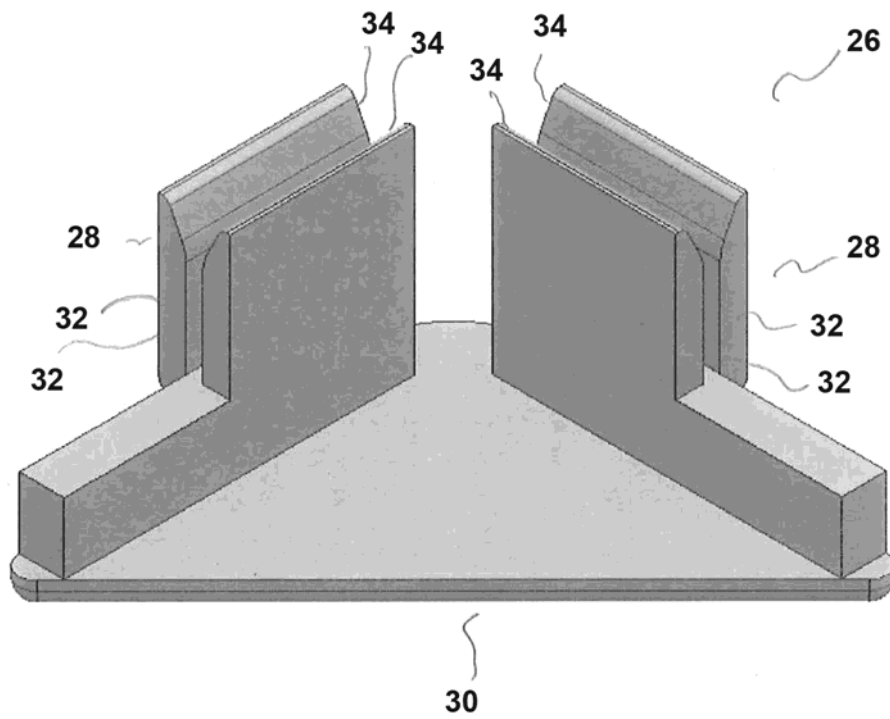


Figura 4





OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

- ②① N.º solicitud: 201431909
②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.12.2014
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 2129353 A1 (BALAY SA) 01.06.1999, columna 5, línea 10 – columna 6, línea 26; figura 1.	1-12
A	CA 2222395 A1 (SCHOTT GLASWERKE) 30.05.1998, reivindicaciones 1-6; figuras 1-2.	1-12
A	ES 2401839 T3 (ELECTROLUX HOME PROD CORP) 24.04.2013, reivindicaciones; figura 1.	1-12
A	GB 1474977 A (ZEISS STIFTUNG et al.) 25.05.1977, página 3, línea 17 – página 4, línea 8; figuras 1-3.	1-12
A	US 4492217 A (SCHEIDLER HERWIG) 08.01.1985, columna 3, línea 37 – columna 4, línea 40; figuras 4-6.	1-12
A	EP 2664856 A1 (BSH BOSCH SIEMENS HAUSGERAETE) 20.11.2013, resumen, figura 2.	1-12

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
26.11.2015

Examinador
P. Sarasola Rubio

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

F24C15/10 (2006.01)

F24C15/12 (2006.01)

F24C15/36 (2006.01)

H05B3/74 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F24C, H05B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 26.11.2015

Declaración**Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)**

Reivindicaciones 1-12
Reivindicaciones

SI
NO

Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)

Reivindicaciones 1-12
Reivindicaciones

SI
NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 2129353 A1 (BALAY SA)	01.06.1999
D02	CA 2222395 A1 (SCHOTT GLASWERKE)	30.05.1998

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento objeto del informe hace referencia a un dispositivo de protección para proteger un recubrimiento aplicado en el lado inferior de una placa de campo de cocción (reivindicaciones 1-7), a un campo de cocción que lleve instalado dicho dispositivo de protección (reivindicaciones 8-11), así como a un procedimiento para fabricar dicho campo de cocción (reivindicación 12).

La reivindicación 1 detalla las características del dispositivo de protección, presentando el dispositivo:

- al menos un medio de sujeción para unirse con un marco de una carcasa del campo de cocción, y
- una superficie de apoyo para apoyar encima, al menos parcialmente, el lado inferior de la placa de campo de cocción.

El documento D01 es un documento del estado de la técnica próximo al objeto de la invención (las referencias en adelante corresponden a dicho documento). Dicho documento divulga un sistema de montaje de placas de cocción, preferentemente para placas de cocción de vidrios cerámicos. El sistema comprende un dispositivo de protección (5) de material flexible a modo de junta, el cual encaja en el vidrio cerámico y asienta sobre el mueble donde se coloca la placa de cocción.

Comparando este documento con el de la solicitud a estudio observamos que, aun tratándose de un medio de protección de la vitrocerámica, para impedir golpes y arañazos de la misma, y poseyendo una superficie donde apoya la parte inferior de la placa de cocción, carece de los medios de sujeción a la carcasa. Esto supone que el montaje y el desarrollo del mismo difiere del de la solicitud e incluso el resultado final es diferente, pues en el caso reivindicado se trata de una pieza interna que no se ve desde el exterior, y en el caso del documento D01, también hace las veces de marco.

Por lo tanto se considera que la invención solicitada contaría con novedad y actividad inventiva a la vista del documento D01 (Ley 11/1986, Art. 6.1, 8.1.).

El documento D02 es un documento del estado de la técnica también próximo al objeto de la invención (las referencias en adelante corresponden a dicho documento). Dicho documento divulga también un sistema de montaje de placas de cocción, preferentemente para placas de vitrocerámica. El sistema comprende dos dispositivos de protección (2, 3). Uno de ellos de material flexible (3) y otro rígido. Ambos protegen el canto de posibles golpes o arañazos.

Comparando este documento con el de la solicitud a estudio observamos que, aun tratándose de un medio de protección de la vitrocerámica, para impedir golpes y arañazos de la misma, y poseyendo, en el caso del elemento flexible (3) una superficie donde apoya la parte inferior de la placa de cocción, se trata de soportes perimetrales que difieren del solicitado y cuya sujeción al marco no se realiza mediante medios de sujeción, si no que se adhiere a ella.

Por lo tanto se considera que la invención solicitada contaría con novedad y actividad inventiva a la vista del documento D02 (Ley 11/1986, Art. 6.1, 8.1.).